

3. Presentarse en el colegio con un adecuado aseo personal y uniforme completo:
Consideramos el uniforme como un elemento de identidad y un signo de vinculación y pertenencia al colegio.

- Los alumnos del Colegio Sebastián Elcano usarán el uniforme oficial del colegio en toda actividad donde se represente al establecimiento, sea dentro o fuera de él.
- El uso correcto del uniforme será responsabilidad tanto de los alumnos como de los padres y apoderados.
- El uniforme deberá estar siempre completo, y en perfectas condiciones de limpieza y orden.
- La alumna embarazada deberá usar el buzo oficial del colegio, considerándose más cómodo para ella.

Pautas de presentación personal de los varones:

- Uso de pelo corto, limpio y ordenado, que no tape las orejas ni cubra la frente. Si un alumno decide raparse parte de su cabellera, se le exigirá que lo haga en todo el cuero cabelludo. Sin tinturas de fantasía
- Rostro rasurado, sin maquillaje.
- Uñas cortas, limpias y sin esmalte.
- Sin piercing, expansiones o aros en la oreja. Tampoco está permitido exhibir tatuajes.

Pautas de presentación personal de las damas:

- Pelo limpio, peinado y corte tradicional. Ordenado y sin tinte de tonos fantasía. No se aceptarán pelos rapados.
- Rostro sin maquillaje (especialmente los delineadores y labios con tonos intensos)
- Sin piercing ni expansiones en ninguna parte de su cuerpo. Los aros deben ser apegados al lóbulo de la oreja y no de colores estridentes ni fosforescentes
- Uñas cortas (no acrílicas ni de gel por el peligro a su integridad física y /o de sus compañeros), limpias y sin esmalte de color llamativo (se permite solo uso de esmalte de colores neutros).

Uniforme Oficial del Colegio Sebastián Elcano Damas

- Jumper azul marino de corte y ancho tradicional, de un largo no inferior a dos dedos sobre la rodilla, blusa blanca y corbata institucional o polera blanca con logo del colegio. (Se usará obligatoriamente en todo acto oficial o de representación del colegio)
- Calcetas azul marino o panties azul marino en invierno.
- Chaleco azul marino sin estampados y/o guardas de colores.
- Parka o blazer azul marino.
- Las estudiantes de IV medio podrán, previa consulta a dirección, usar una chaqueta (o polerón) especial para la generación. Las imágenes, frases o íconos no pueden denostar a la institución o tener conceptos de doble sentido.
- Delantal cuadrillé azul (todas las alumnas de 1° a 6to básico).
- Zapatos o zapatillas negros clásicos (no de lona), sin plataforma ni tacos
- Para el ingreso al Laboratorio de Ciencias, todos los estudiantes deben usar delantal blanco
- Se considera el buzo del colegio, correctamente utilizado, también uniforme para uso diario. Esto es pantalón y chaqueta oficial con polera blanca, con logo institucional. La polera azul cuello redondo será para la práctica de Educación Física

Varones

- Pantalón gris, hecho de tela de vestir y corte recto (no pitillo). El pantalón se debe usar a la cintura. Si se usa cinturón, éste debe ser de cuero, de color negro o gris.
- Camisa blanca y corbata institucional o polera blanca con logo del colegio (Se usará obligatoriamente en todo acto oficial o de representación del colegio)
- Chaleco azul marino sin bordes de otros colores, ni estampados.
- Vestón azul marino.
- Calcetines clásicos color gris o negros.
- Zapatos negros estilo clásicos o zapatillas urbanas de color negro (no de lona)
- Casaca institucional o parka azul marino
- Cotona beige de Pre kínder a 6to básico.
- Delantal blanco para el ingreso a laboratorio de Ciencias
- Los estudiantes de IV medio podrán, previa consulta a la Dirección, usar una chaqueta especial para la generación. Las imágenes, frases o íconos no pueden denostar a la Institución o tener conceptos de doble sentido.
- Se considera el buzo del colegio, correctamente utilizado, también uniforme para uso diario. Esto es pantalón y chaqueta oficial con polera blanca, con logo institucional.

Uniforme de Educación Física Damas y Varones

- Buzo del colegio, con corte recto (no pitillo) (no se aceptan calzas ni pantalones con corte pitillo, ni chaquetas ajustadas o ceñidas al cuerpo).
- Zapatillas blancas o negras, no de lona ni otros colores (acordes para la realización de la actividad física por cuanto se procurará que las mismas no dañen a los estudiantes)
- Calcetines deportivos.
- Polera blanca con el logo del colegio para uso en la calle. Para la práctica de Educación Física deben usar la polera azul con insignia, cuello polo
- Todas las prendas del uniforme y equipo de Educación Física deberán ser marcados con el nombre completo del alumno. Esta medida será un elemento de orden y responsabilidad, así también, evitará pérdidas y extravíos.
- Los alumnos de Preescolar y 1º básico, usarán durante todo el año el buzo oficial y casaca institucional, quedando exentos del uso de uniforme oficial para actos públicos.

Excepciones

El colegio autoriza el uso de vestimenta distinta al uniforme escolar en jornadas específicas y reguladas e informadas oportunamente a la comunidad educativa, como por ejemplo:

- **JEANS DAY:** actividad a la que el alumno asiste vistiendo Jeans largo y en la cual la presentación personal debe ser sobria y decorosa. No se acepta el uso de calzas, shorts, faldas cortas.
- **SALIDAS PEDAGOGICAS:** salidas deportivas, jornadas y retiros de curso, recreativas, entre otras, con uso de tenida deportiva o ropa de calle. Si se requiere, el colegio informará el uso de uniforme oficial.